



Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **17978**.  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **08 OCT 2025**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°8 "Medicamento por enfermedad común e insumos médicos, entre otros (pañales especiales, cremas dermatológicas, suplemento especial)", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora MARTA SARIEGO RIOS, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°6.937, fecha 02/10/2025, obligación presupuestaria para adquisición de medicamentos.

Se anexa cotización por un monto de \$160.320.- (IVA Incluido), de VICTORIA CANALES Y COMPAÑIA LTDA, RUT N°79.610.730-8 – Providencia N°2518 local 5 Providencia, quien recibe obligación presupuestaria

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales

VANIA CIUDAD CAVIEDES  
ASISTENTE SOCIAL



GGO/RMW/mpa  
Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

